



GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE LABORES DE GESTION VIGENCIA 2014

FEBRERO DE 2015



CONTENIDO

INFORME DE LABORES DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	4
1. RECURSO HUMANO	4
1.1 Contratos Primer Semestre 2014	4
1.2 Contratos Segundo Semestre 2014	8
2. INFORMES DE LEY	20
2.1 Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno	20
2.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	20
Avances	20
Dificultades	21
2.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	22
Avances	22
Dificultades	24
2.4 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	24
Avances	24
Dificultades	25
3- PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES DE CONTROL E INTERNOS	26
4. MAPAS DE RIESGOS	27
5. AUDITORIAS	40
6. SEGUIMIENTOS ESPECIALES	43
6.1 Apoyo y Seguimiento a Instituciones Educativas	43
6.2 Seguimiento especial a Irregularidades en Medicamentos de Control Especial	43
6.3 Seguimiento Especial al Sistema de Matrícula Estudiantil Básica y Media-SIMAC	43

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



6.4. Seguimiento Especial al proceso de Evaluación del Autodiagnóstico de Gobierno en Línea Territorial.....	44
7. OTRAS ACTIVIDADES	44
7.1 Comités de Conciliación	44
7.2 Comités Técnicos de Trabajo	53
7.3 Acompañamientos.....	54
8. INFORME DE COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	56
9 EVALUACIÓN AL PLAN TÁCTICO 2013.....	56
9.1 Informes de Ley.....	56
9.2 Programas de Auditoria y Seguimientos:	57

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío
E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



INFORME DE LABORES DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

1. RECURSO HUMANO

La Oficina de Control Interno de Gestión contó con el siguiente personal para desarrollar las actividades según su rol y competencia durante el año 2014.

1.1 Contratos Primer Semestre 2014

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 081: La Gobernación del Quindío y el contratista Pedro Nel López Durango, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.590.750 de Expedida en Santa Rosa de Cabal – Risaralda, suscribieron el seguimiento objeto de contrato. “Prestar los servicios profesionales como contador público especializado, para planificar, coordinar y ejecutar los procesos de seguimiento y control a las secretarías del nivel central, de conformidad con el plan táctico de la vigencia del 2014”. El contrato inicio el día 17 de Enero de 2014 con un plazo de 225 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Coordinó y apoyó la gestión para las Auditorías que se adelantaron en la vigencia 2014.
- Realizó la revisión al Plan de Acción de las Secretarías de Planeación y Administrativa hasta el 31 de Diciembre de 2013.
- Participó en los Comités de sostenibilidad contable en la Secretaria de hacienda del Departamento a fin de tratar temas relacionados con la materia.
- Realizó seguimiento al saneamiento Fiscal para la vigencia Fiscal 2013 IV trimestre y 2014 I trimestre con sus respectivos soportes.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

- Revisión de contratos de la vigencia 2013 a 31 de Diciembre, de las secretarías de Planeación y Administrativa de la muestra tomada para revisar el Plan de Acción.
- Se adelantó la revisión de planes de Mejoramiento que quedaron de la Auditoría Regular de la Contraloría General del Departamento, realizada en el 2013, con vencimiento en el 2014.
- Acompañamiento a la Contraloría Departamental de la Vigencia 2013 a 31 de Diciembre a las Secretarías del Departamento.
- Apoyo y coordinación para presentar el informe de transparencia por Colombia, con las Secretarías de Planeación, Administrativa, Jurídica, Hacienda, Infraestructura, Control Interno Disciplinario y Control Interno de Gestión.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 082: La Gobernación del Quindío y la contratista Maryhit Fernanda Ceballos Telles identificada con la Cedula de Ciudadanía Número 24.586.941 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como abogada a la oficina de Control Interno de Gestión para hacer acompañamiento en el área jurídica y representación judicial de conformidad al plan táctico del año 2014 y seguimiento a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo y Planes de Acción”*. El contrato inició el día 17 de Enero de 2014 con un plazo de 225 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista. En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la revisión de los informes de gestión presentados de conformidad a la ley 951 de 2005.
- Asistencia a los comités de conciliación realizados por la Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento
- Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Apoyo en la elaboración del informe de gestión correspondiente a la vigencia 2013.
- Seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría “Recursos del sistema general de participaciones salud pública de la Contraloría General de la Nación vigencia 2011 y primer semestre de 2012.
- Seguimiento al plan de acción de la vigencia 2013 de las secretarías de Representación Judicial, secretaria Jurídica y secretaria de Salud.
- Seguimiento en el aplicativo COVI, de los procesos de Selección Abreviada.
- Acompañamiento en la etapa de alistamiento para la rendición de la cuenta a la ciudadanía.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano



- Apoyo en la recolección de la información para diligenciar el aplicativo INDICE DE TRANSPARENCIA POR COLOMBIA.

Prestación de Servicios Profesionales Número 631 de 2014. La Gobernación del Quindío y la contratista Carolina Montoya Duque, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.872.533 de La Tebaida, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales como Contador Público en la Oficina de Control Interno de Gestión, para hacer acompañamiento en el área contable y financiera, seguimiento al plan de acción y los demás procesos establecidos de acuerdo al plan táctico del año 2014”*. El contrato inició el día 24 de Enero de 2014 con un plazo de 225 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la elaboración del Informe de Gestión para el año 2013 en cuanto al recurso humano de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Apoyo en la elaboración del inventario del archivo digital de la oficina de Control Interno de Gestión.
- Apoyo en el seguimiento al Plan de Desarrollo - Plan de Acción de la Secretaría de Cultura y en la evaluación del cumplimiento de las metas producto.
- Apoyo en el seguimiento al Plan de Desarrollo - Plan de Acción de la Secretaría de Infraestructura y en la evaluación del cumplimiento de las metas producto.
- Apoyo en la socialización del Mapa de Riesgos de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Apoyo en la elaboración del informe de Austeridad del Gasto para el tercer trimestre de 2013.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento de las acciones de mejora para la caja menor del Departamento.
- Apoyo en la elaboración del informe de seguimiento al Plan de Acción de la Secretaría de Agricultura.
- Apoyo en la Rendición de Cuentas a la ciudadanía Mesa Zonal del 21 de Junio de 2014 Calarcá Quindío.
- Apoyo en la recolección, revisión y selección de la información relacionada con la ejecución presupuestal del Segundo Trimestre (Abril, Mayo y Junio) de los años 2013 y 2014 específicamente en los gastos asociados a la nómina y gastos personales con el fin determinar

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

las variaciones en estos rubros tomados en cuenta en el informe de austeridad del gasto.

- Apoyo en la redacción del Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de la Secretaría de Agricultura.
- Apoyo y asistencia a la capacitación en actualización a los cambios realizados al Modelo Estándar de Control Interno dictada por el DAFP el 29 de Julio de 2014 en el Centro de Convenciones Metropolitano.
- Apoyo en la elaboración del informe de seguimiento a las tablas de retención documental de la Secretaría de Agricultura.
- Apoyo en la elaboración del informe de seguimiento a las tablas de retención documental de la Secretaría Privada en las direcciones de Protocolo y Despacho del Gobernador-
- Apoyo en el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción de la Secretaría de Hacienda.

➤ **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 115:** La Gobernación del Quindío y el contratista Henry Celis García, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.390.043 Expedida en Armenia, Quindío, suscribieron el seguimiento objeto de contrato. “Prestar los servicios Profesionales como Administrador Publico a la Oficina de Control interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área de la Administración Pública de conformidad con el Plan Táctico del año 2014, especialmente en el proceso administrativo y técnico de la gestión documental del Departamento de acuerdo a la Ley 594 del 2000 (Ley de archivo)”. El contrato inicio el día 17 de Enero de 2014 con un plazo de 225 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyar seguimiento al proceso administrativo y técnico de la gestión documental de acuerdo a la Ley 594 del 2000 (Ley de archivo) y presentar informe respectivo.
- Apoyar la revisión y seguimiento al Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las Metas Producto y a la Eficiencia del Recurso Asignado por Proyectos - Plan Indicativo.
- Apoyar la Ejecución, seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los planes de mejoramiento de las diferentes dependencias de la Gobernación, producto de las auditorías internas y externas y presentar las respectivas actas en el formato correspondiente con los soportes que sustentan el seguimiento.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- Apoyo en la elaboración de los informes que de ley deben presentarse por parte del departamento.
- Realizar seguimiento y Evaluación a los mapas de riesgos por procesos de la Secretaría Privada y de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de las Secretarías suscritos con las entidades de Control.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 084: La Gobernación del Quindío y el contratista Martha Cecilia Sierra Ramírez, identificado con la cedula de ciudadanía No. 41.894.799 de Armenia – Quindío, suscribieron el seguimiento objeto de contrato. “Prestar los servicios profesionales como contador público a la oficina de control interno de gestión, para realizar acompañamiento en el área contable y financiera y seguimiento al plan de acción y los demás procesos establecidos de acuerdo al plan táctico del año 2014”. El contrato inicio el día 17 de Enero de 2014 con un plazo de 225 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión y seguimiento a las diferentes secretarías asignadas en el cumplimiento a los planes de mejoramiento.
- Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental de la secretaria de Hacienda.
- Seguimiento al mapa de riesgos de la Secretaria de Hacienda del Departamento.
- Seguimiento al plan de acción correspondiente a la secretaria de Turismo.
- Realización de auditoria de viáticos y gastos de viaje a funcionarios a los cuales les fueron reconocidos, durante el segundo semestre de 2013. Se determinó la razonabilidad y coherencia de las cifras que se revelan en los gastos de operación.
- Seguimiento al Plan de Acción vigencia 2013, de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.

1.2 Contratos Segundo Semestre 2014

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 843 DE 2014. La Gobernación del Quindío y el contratista Jorge Hernán Zapata Botero, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.773.014 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión como ingeniero en la aplicación del plan táctico del año 2014 de la Oficina de Control Interno de Gestión y al Plan de Desarrollo.”* El contrato inicio el día 09 de Julio de 2014 con un plazo de 90 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyo en el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para la vigencia 2013: elaboración del acta de cierre y evaluación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, elaboración del informe de evaluación de la entidad por parte del grupo coordinador a partir de los formatos encuesta diligenciados por la ciudadanía y del formato presentado por la Contraloría General de la República, y elaboración del informe consolidado de preguntas y respuestas a la ciudadanía para su posterior publicación en la página WEB institucional.
- Elaboración de la consolidación del Informe de seguimiento a la aplicación e implementación de las Tablas de Retención Documental en la entidad para la vigencia 2013.
- Elaboración de la consolidación del Informe de seguimiento a los Mapas de Riesgos Estratégicos de cada una de las dependencias del nivel central de la entidad durante el primer semestre de 2013.
- Elaboración del Informe consolidado de seguimiento al Plan de Acción por dependencias de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2013 (vigencia 2013); y acompañamiento a las mesas técnicas de socialización de los resultados del informe con las unidades ejecutoras.
- Seguimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental de la secretaria de Aguas e Infraestructura.
- Seguimiento a la evaluación del Mapa de Riesgos de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del segundo semestre de 2013.
- Capacitación al personal contratista de las secretarías de Familia, Cultura, Representación Judicial y Defensa del Departamento, Salud y Privada, así como a la Oficina de Control Interno de Gestión sobre el

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP, y aprobación posterior de las hojas de vida de los funcionarios en el aplicativo.

- Visita técnica al Proyecto Parque Ciudad Tolrá – Teleférico de Buenavista dentro del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Integral AGEI – Modalidad Especial de la Contraloría General del Quindío CQG-M.E – 013-011.
- Actualización de los contenidos de la Oficina de Control Interno de Gestión en la página WEB institucional.
- Asistencia a la Capacitación sobre el Sistema Único de Información de Trámites SUIT v3 y Racionalización de Trámites; y sobre el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Seguimiento cuatrimestral del Mapa de Riesgos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Apoyo en el cumplimiento de la Fase I de Conocimiento del Decreto 943 de 2014 sobre la Actualización nuevo Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014 en las Secretarías de Hacienda, Salud, Representación Judicial y Defensa del Departamento, Aguas e Infraestructura, Administrativa, Turismo, Industria y Comercio, y Cultura.
- Elaboración del Informe de seguimiento a la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL de la entidad de acuerdo al Índice de Gobierno Abierto – IGA de la Procuraduría General de la Nación para la vigencia 2013 y 2014.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1160: La Gobernación del Quindío y el contratista Andrés Mauricio Orjuela Acuña, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.094.885.233 Expedida en Armenia, Quindío, suscribieron el seguimiento objeto de contrato: “Prestar los servicios profesionales como administrador de empresas en la oficina de control interno de gestión, para dar continuidad a los seguimientos, al plan de desarrollo y planes de acción, de conformidad al plan táctico del año 2014, así como la actualización, seguimiento y ejecución al Nuevo Estándar de Control Interno MECI-CALIDAD 2014” con fecha de inicio 9 de Octubre de 2014 con un plazo de 72 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento al Mapa de Riesgos Anticorrupción correspondientes al segundo cuatrimestre 2014 de las secretarías de Educación, Administrativa y apoyo al de la Oficina Jurídica.
- Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de la oficina de Control Interno de Gestión correspondiente al segundo semestre de 2013
- Se realizó seguimiento al Plan de Acción a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Social y Medio Ambiente, y a la Secretaría de Educación con el fin de verificar el cumplimiento de las metas producto en el primer semestre de la vigencia 2014
- Se hizo seguimiento al avance de la Secretaría de Educación correspondiente al Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la Auditoría Regular MA-002.14, de la Contraloría General del Quindío, para lo cual se realizó visita a la institución Educativa Baudilio Montoya del municipio de Calarcá.
- Acompañamiento a las Secretarías de Educación, Familia, Turismo, Representación Judicial y Defensa del Departamento, Jurídica y Oficina de Control Interno Disciplinario para la socialización del Nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI-CALIDAD 2014, según Decreto 943 del 2014.
- Revisión del Informe presentado a Transparencia por Colombia, con el fin de hacer la réplica a la evaluación del Índice Departamental de Transparencia de la vigencia 2013, presentado por la Entidad
- Realizar el Diagnóstico y la evaluación a la matriz de Tablas de Retención Documental TRD, al 31 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Educación.
- Realizar el Diagnóstico y la evaluación al Mapa de Riesgos al 31 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Educación
- Se realizó el Diagnóstico de los productos mínimos para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para la Gobernación del Quindío de acuerdo al decreto 943 del 21 de Mayo del 2014
- Asistencia a la Capacitación en el aplicativo PCTG módulo de presupuesto el día 3 de Diciembre del 2014

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 1161 DE 2014. La Gobernación del Quindío y la contratista Maryhit Fernanda Ceballos Telles identificada con la Cedula de Ciudadanía Número 24.586.941 de Calarcá, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato “*Prestar los servicios profesionales como abogada a la oficina de control interno de gestión, con el fin de prestar*

Gobierno *firme* por un Quindío más humano



apoyo en el área jurídica, así como acompañar el proceso de actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI-CALIDAD 2014 y dar continuidad a la ejecución del Plan Táctico de 2014. El contrato inició el día 09 de Octubre de 2014 con un plazo de 72 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Asistencia a los comités de conciliación que se realizaron en la Secretaria Jurídica y de contratación, en el segundo semestre del año 2013.
- Revisión de los siguientes contratos de prestación de servicios los cuales fueron suscritos por la secretaria de Representación Judicial con el fin de dar cumplimiento a las metas producto y a la eficiencia en la ejecución del recurso asignado por proyectos del primer semestre de la vigencia 2014.

CPS- 192 – VALENTINA CARVAJAL ARROYAVE

CPS-279- JULIAN ANDRES MONROY

CPS-265- MARIA ENIT ARBELAEZ ZULUAGA

CPS-339- JULIETH TEJADA GIL

CPS- 611- JUAN CARLOS GONZALEZ

- Seguimiento al plan de Acción de la Secretaria Jurídica con el fin de verificar el cumplimiento de las metas producto en el primer semestre de la vigencia 2014.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, en los riesgos de la Secretaria Jurídica y de Contratación.
- Diagnóstico de los productos mínimos para la actualización del Nuevo Modelo Estándar de Control Interno para la Gobernación del Quindío de acuerdo al Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.
- Seguimiento y diagnóstico de las Tablas de Retención Documental y Mapa de Riesgos de las secretarías de Representación Judicial, Jurídica y de Contratación y de la Oficina de Control Interno Disciplinario del primer semestre de la vigencia 2014.
- Seguimiento al Plan de Acción de la secretaria de Representación judicial correspondiente al primer semestre de la vigencia 2014.

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 1162 DE 2014. La Gobernación del Quindío y la contratista Carolina Montoya Duque, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.872.533 de La Tebaida, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. “*Prestar servicios profesionales en la oficina de control interno de gestión, para dar continuidad a la gestión adelantada en la ejecución del Plan Táctico para la vigencia 2014, igualmente acompañar el proceso de diagnóstico y actualización del nuevo MECI- CALIDAD 2014 decreto 943/2014, y seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2015*”. El contrato inició el día 09 de Octubre de 2014 con un plazo de 72 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por la contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Participación en el diagnóstico y socialización de la nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI-CALIDAD 2014, Decreto 943 de 2014 en las Secretarías del Interior y Privada.
- Revisión del informe presentado a Transparencia por Colombia, con el fin de hacer la réplica de la evaluación del Índice Departamental de transparencia de la vigencia 2013, presentado por la entidad.
- Solicitud de la contratación para la evaluación de las metas producto que serán objeto de verificación por parte de la oficina de control interno de gestión en el seguimiento al plan de acción de la secretaría de cultura.
- Elaboración del informe de seguimiento a las tablas de retención documental de las secretarías de cultura y privada.
- Apoyo en el seguimiento al Mapa de Riesgos Anticorrupción Ley 1474, artículo 73 de las Secretarías de Hacienda y Salud, correspondiente al segundo cuatrimestre 2014, Mayo, Junio, Julio y Agosto.
- Elaboración del Informe de Austeridad del Gasto correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2014, correspondiente del mes de Julio, Agosto y Septiembre.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1136: La Gobernación del Quindío y el contratista Henry Celis García, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.390.043 Expedida en Armenia, Quindío, suscribieron el seguimiento objeto de contrato. “Prestar los servicios Profesionales como Administrador Publico a la Oficina de Control interno de Gestión para hacer un acompañamiento en el área de la Administración Pública de conformidad con el Plan Táctico del año 2014,

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



especialmente en el plan de desarrollo 2012-2014 plan de acción de las diferentes secretarías y en la aplicación e implementación de las tablas de retención documental (TRD) del departamento, de acuerdo a la Ley 594 del 2000 (Ley de archivo)". El contrato inicio el día 09 de 2014 con un plazo de 72 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyar seguimiento al proceso administrativo y técnico de la gestión documental de acuerdo a la Ley 594 del 2000 (Ley de archivo) y presentar informe respectivo.
- Apoyar la revisión y seguimiento al Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las Metas Producto y a la Eficiencia del Recurso Asignado por Proyectos - Plan de acción con corte al 30 de junio de 2014
- Acompañamiento en el diagnóstico y actualización del nuevo MECI
- Apoyo en la elaboración de los informes que de ley deben presentarse por parte del departamento.
- Realizar seguimiento y evaluación los Mapas de Riesgos por procesos de la Secretaría de Educación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1141 del 2014: La Gobernación del Quindío y la contratista Martha Cecilia Sierra, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.894.799 Expedida en Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato es "Prestar los servicios profesionales como contador público para realizar acompañamiento y dar continuidad a la gestión adelantada en la secretaría de hacienda área contable y financiera ; actualización, seguimiento y evaluación al nuevo MECI-CALIDAD 2014. Decreto 943 de 2014; seguimiento y apoyo al Plan de Desarrollo y los demás procesos establecidos de acuerdo al plan táctico del año 2014", El contrato inicio el día 9 de Octubre de 2014 con un plazo de 72 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

Gobierno firme por un Quindío más humano

- Apoyo en el diagnóstico de la estructura MECI, de las Secretarías de Turismo, Industria y Comercio, Salud y Hacienda, con el fin de llevar a cabo la caracterización de los procesos y procedimientos, el normograma
- Se realizó el respectivo diagnóstico, en cumplimiento del Decreto 943 de 2014 MECI CALIDAD 2014,
- Seguimiento a la implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental TRD, según Decreto de agosto 22 de 2013, adoptado por la Gobernación del Quindío y Ley General de Archivo 594 de 2000 de las secretarías de Hacienda, Salud y Turismo,
- Seguimiento a los planes de acción del primer semestre de 2014, de las Secretarías de Hacienda y Turismo Industria y Comercio y Culminación
- Entrega de auditoría de viáticos y gastos de viaje a funcionarios a los cuales les fueron reconocidos, durante el segundo semestre de 2013. Se determinó la razonabilidad y coherencia de las cifras que se revelan en los gastos de operación

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1153 de 2014: La Gobernación del Quindío y el contratista Pedro Nel López Durango, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.590.750 de Expedida en Santa Rosa de Cabal – Risaralda, suscribieron el seguimiento objeto de contrato. “Prestar los servicios profesionales como contador público especializado, para planificar, coordinar y ejecutar la gestión adelantada en la secretaria administrativa y secretaria de planeación; actualización, seguimiento y evaluación al Nuevo MECI-CALIDAD Decreto 943 de 2014; seguimiento al Plan de Desarrollo – Plan de Acción y los demás procesos establecidos de acuerdo al Plan Táctico del año 2014”. El contrato inicio el día 9 de Octubre de 2014 con un plazo de 72 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Coordinó y apoyó a la gestión para las Auditorías que se adelantaran en la vigencia 2014.
- Realizó la revisión al Plan de Acción de las Secretarías de Planeación y Administrativa hasta el 31 de Diciembre de 2013.
- Participó en los Comités de sostenibilidad contable en la Secretaría de Hacienda del Departamento a fin de tratar temas relacionados con la materia.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- Realizó seguimiento al saneamiento Fiscal para la vigencia Fiscal 2013 cuarto y primer trimestre del año 2014 con sus respectivos soportes.
- Revisión de contratos de la vigencia 2013 a 31 de Diciembre, de las Secretarías de Planeación y Administrativa de la muestra tomada para revisar el Plan de Acción, según muestra tomada.
- Adelantó la revisión de planes de Mejoramiento que quedaron de la Auditoría Regular de la Contraloría General del Departamento, realizada en el 2013, con vencimiento en el 2014.
- Acompañamiento a la Contraloría Departamental de la Vigencia 2013 a 31 de Diciembre a las Secretarías del Departamento.
- Apoyo y coordinación para presentar el informe de transparencia por Colombia, con las Secretarías de Planeación, Administrativa, jurídica, Hacienda, Infraestructura, Control Interno Disciplinario y Control Interno de Gestión.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 1291 DE 2014.

La Gobernación del Quindío y el contratista Jorge Hernán Zapata Botero, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.773.014 de Armenia, Quindío, suscriben el seguimiento objeto de contrato. “*Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como ingeniero en la aplicación al Plan Táctico 2014, actualización, seguimiento y ejecución al nuevo MECI 2014.*” El contrato inició el día 16 de Octubre de 2014 con un plazo de 65 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyo logístico en el Evento Seminario – Taller “Calidad de la información Contable Pública para un Estado Transparente”, desarrollado por la Gobernación del Quindío y la Contaduría General de la Nación, los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Octubre de 2014.
- Asistencia al Evento realizado por Transparencia por Colombia sobre “El Índice de Transparencia para las entidades del Estado y la lucha anticorrupción”, el día 05 de Noviembre en la ciudad de Pereira, Risaralda.
- Apoyo en el proceso de réplica por parte de la Gobernación del Quindío sobre los resultados preliminares del Índice de Transparencia Departamental 2013 – 2014. El proceso de réplica consistió en la recolección de la evidencia documental para soportar cada una de las variables que fueron sujetos de réplica por parte de la entidad; así

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

como su posterior envío a la Organización Transparencia por Colombia.

- Seguimiento al Plan de Desarrollo para el segundo semestre de 2014, en cuanto a la selección de muestras de las metas producto para la evaluación del cumplimiento físico de las secretarías de Aguas e Infraestructura y Planeación; así como la revisión de las matrices de seguimiento de las Secretarías de Educación, Representación Judicial y Defensa del Departamento y Jurídica y de Contratación.
- Apoyo en el cumplimiento de la Fase I de Conocimiento del Decreto 943 de 2014 sobre la Actualización nuevo Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014 y en la socialización del Manual Técnico de Implementación de la DAFP en las Secretarías de: Educación, Representación Judicial y Defensa del Departamento, Interior, Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Privada, Jurídica y Contratación, Familia; así como a los funcionarios de la Alcaldía de Buenavista y en la Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A E.S.P.
- Apoyo en la recolección de la información sobre los seguimientos al Mapa de Riesgos y a las Tablas de Retención Documental de las Secretarías de Aguas e Infraestructura y Planeación, que servirán como insumo para la Fase II de Diagnostico del proceso de actualización del nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI – 2014.
- Publicación de contenidos en la página WEB Institucional, Link de la Oficina de Control Interno de Gestión, en el espacio de Rol de Evaluación y Seguimiento – Planes de Mejoramiento.
- Apoyo en el seguimiento a la implementación de las Tablas de Retención Documental de la Oficina de Control Interno de Gestión de la vigencia 2013.
- Revisión del estado del aplicativo SUIT, en cuanto al avance institucional de la gestión de usuarios, formularios e inventarios de la Gobernación del Quindío.
- Asistencia a la capacitación de los módulos de presupuesto, contratación y consultas del aplicativo PCT, los días 03 y 04 de Diciembre de 2014.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 1560 DE 2014. La Gobernación del Quindío y la contratista Martha Yanet López Giraldo, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.499.300 expedida en La Tebaida, suscriben el seguimiento objeto de contrato. *“Prestar los servicios como tecnóloga en administración financiera a la oficina de control interno de gestión, para hacer acompañamiento en el proceso adelantado en el área contable y financiera de conformidad con el plan táctico del año 2014”*. El contrato

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



inició el día 04 de Noviembre de 2014 con un plazo de 46 días, el cual se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se apoyó en el diagnóstico de la estructura MECI – CALIDAD 2014, de la Secretaría de Planeación y Control Interno Disciplinario, con el fin de llevar a cabo la caracterización de los procesos y procedimientos, para la actualización de los respectivos formatos y se hizo diagnóstico de la actual estructura, en cumplimiento del Decreto 943 de 2014 MECI CALIDAD.
- Seguimiento al Plan de Acción de la Secretaria de Planeación Primer Semestre 2014, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental en el periodo comprendido 01 de enero al 30 de junio de 2014.
- Verificación del cumplimiento de la circular No.100-03 de la Procuraduría General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, sobre la adecuada y efectiva provisión y el porcentaje de participación de la mujer .
- Realización del diagnóstico de los productos mínimos para la actualización del Nuevo Modelo Estándar de Control Interno para la Gobernación del Quindío de acuerdo al Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.
- Apoyo al seguimiento de información del CD del requerimiento SGR 80631-077-229 de la CGR-2014 EE0178456, para establecer el avance de cumplimiento en tiempo real a los proyectos SGR “Mejoramiento pavimentación vía carniceros- La Quebra” para la Contraloría General de la Republica.
- Realización del diagnóstico MECI de la Secretaria de Agricultura para la recolección de información de las Tablas de Retención documental.
- Elaboración del diagnóstico del Mapa de Riesgos de la Secretaria de Agricultura.
- Apoyo en el seguimiento al Plan de mejoramiento de la auditoria regular MD 002 2014 de la Contraloría General del Departamento, correspondiente a la Secretaria de Hacienda .

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1312: La Gobernación del Quindío y el contratista Luz Stella Hernández, identificado con la cedula de ciudadanía No. 24.575.007 Expedida en Calarcá, Quindío, suscribieron el seguimiento objeto de contrato: “Prestar los servicios profesionales en la oficina de control interno de gestión, como

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



economista, con el fin de apoyar la gestión adelantada en la ejecución del plan táctico para la vigencia 2014, con relación a las auditorías internas de las diferentes secretarías, y servir de apoyo en la actualización del MECI 2014 (decreto 943/2014) y seguimiento al plan de desarrollo 2012-2015” con fecha de inicio 16 de Octubre de 2014 con un plazo de 65 días calendario, el contrato se desarrolló en su totalidad, de acuerdo a información entregada por el contratista en los informes mensuales y de acuerdo a lo establecido en las actas de supervisión.

En ejecución del Contrato en mención se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó seguimiento a implementación y documentación a Tablas de Retención Documental TRD de la Secretaría de Salud vigencia 2014.
- Se hizo seguimiento a Plan de Mejoramiento, de Auditoría Regular AGE 001-13 realizada por la Contraloría General del Quindío, para establecer el avance de cumplimiento a los hallazgos de la Secretaría de Salud, según Acta No. 045 de 2014.
- Se apoyó en el diagnóstico de la estructura MECI – CALIDAD 2014, de las Secretarías Privada y de Interior; con el fin de llevar a cabo la caracterización de los procesos y procedimientos, para la actualización de los respectivos formatos y se hizo diagnóstico de actual estructura, en cumplimiento del Decreto 943 de 2014.
- Apoyo en las demás actividades acorde con las directrices establecidas por la Oficina de Control Interno de Gestión, tales como: Participación y apoyo logístico para la realización del Seminario Taller de la Contaduría General de la Nación en coordinación con la Oficina de Control Interno de gestión “Calidad de la Información Contable Pública para un Estado Transparente compromiso de Todos”

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



2. INFORMES DE LEY

2.1. Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno

El informe pormenorizado del Estado de Control Interno Ley 1474 de 2011, es el informe cuatrimestral sobre el avance y el Estado de Control Interno de la Entidad donde se evalúan: Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión, Subsistema de Control de Evaluación y Estado de Control Interno, el cual debe ser rendido cada cuatro (4) meses. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más relevantes de cada uno de los subsistemas durante la vigencia del 2014.

2.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

- En el componente de **Ambiente de Control** la Gobernación del Quindío cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, el cual integra el Sistema de Desarrollo Administrativo junto con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales se han venido fortaleciendo con los compromisos asumidos por la alta dirección y los servidores públicos que hacen parte de la entidad.
- La entidad a través de la Secretaría Administrativa cumple con las políticas del Talento Humano orientadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y el Departamento Administrativo de la Función Pública; la planta de cargos del nivel central de la entidad y el Manual de Funciones y competencias laborales se adoptó mediante el Decreto 1028 de 2012, la Dirección de Talento Humano de la Secretaria Administrativa, formuló y adoptó el Programa de Capacitación y Bienestar Social e Incentivos.
- El compromiso de la alta dirección se evidencia con la adopción de diferentes herramientas y políticas que permiten fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, lo anterior se expresa en el Decreto 00084 de 2013, “Por medio del cual se definen los roles del Sistema de Integrado de Gestión Administrativa y se asignan funciones y responsabilidades”, así como en los procesos de rendición de cuentas a los entes de control y a la ciudadanía bajo los programas “**Un buen gobierno con cuentas claras en la administración de la zona Q**” y “**Departamento con gestión transparente y humanizado desde los público**” que hacen parte de la dimensión institucional y del objetivo estratégico “**La Transparencia se pone de moda**” del Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- El Modelo de Operación por Procesos y la Estructura Organizacional adoptada en la modernización administrativa que tuvo la entidad en el año 2012, cumple con las políticas y objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo_“**Gobierno Firme, por un Quindío más Humano 2012- 2015**”; con el fin de alcanzar las metas producto y resultado asignadas a cada dependencia en el marco de los Planes de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI.
- El Mapa de Procesos, la matriz de interrelación de los procesos y el Organigrama de la entidad se encuentran actualizados y debidamente publicados en la INTRANET departamental. La gestión de los procesos de la entidad incluye revisiones periódicas por parte de la Coordinación del SIGA de la documentación que soporta el MECI, así como de la Oficina de Control Interno de Gestión en los Planes de Mejoramiento institucionales, producto de las auditorías externas de los entes de control y de auditorías internas de Control Interno
- En el componente de **Administración de Riesgos** la Gobernación del Quindío tiene actualizados los Mapas de Riesgos estratégicos por dependencia producto de la caracterización de procesos y procedimientos, los cuales son monitoreados por el equipo técnico del SIGA y la Oficina de Control Interno de Gestión.
- En la INTRANET departamental se encuentra la Misión y Visión de la entidad actualizada, de acuerdo a los objetivos estratégicos consignados en el Plan de Desarrollo.

Dificultades

- Es necesario crear estrategias de cultura a nivel de cada una de las Secretarías, con el fin de que los funcionarios y contratistas, consulten de manera permanente la Intranet y la página WEB de la Entidad.
- La Coordinación del SIGA debe coordinar con el Equipo Técnico Operativo del SIGA el contexto estratégico, con el fin de identificar y actualizar nuevos factores de riesgo.
- La Dirección de Talento Humano presenta deficiencias en la inducción y re-inducción de los nuevos funcionarios, en especial del personal contratista de la administración departamental lo que dificulta la permanencia y pertenencia de cada uno de los procesos. La Dirección de Talento Humano del

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Departamento se encuentra en el proceso de actualizar los Manuales de Inducción y re-inducción, para todos los funcionarios del nivel central.

2.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

- En el componente de **Actividades de Control**, la Gobernación del Quindío en el elemento de Políticas de Operación tiene establecido dentro de la información general y estratégica el Manual de Calidad y de Operación, el cual se encuentra actualizado y debidamente publicado en la INTRANET departamental. En el elemento de Procedimientos en el Modelo de Operación por Procesos de la entidad, se describen los procedimientos de manera detallada, así como las actividades, responsables y los respectivos registros como base operativa de cada proceso, todos los procedimientos se publican en la INTRANET departamental. De igual manera están establecidos los procedimientos obligatorios para el control de documentos y registros que sirven para la operación de todo el Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad.
- En el elemento Controles la entidad cuenta con actividades de control dentro del Listado Maestro de Controles que se encuentra publicado en la INTRANET departamental, así como los controles definidos en cada uno de los procedimientos de los procesos y en la administración de los riesgos.
- La Gobernación del Quindío realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía de acuerdo a la normatividad legal, y cumplió satisfactoriamente con todo el proceso planeado en el alistamiento institucional. La información de todo el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía puede ser consultado a través del siguiente link: <http://rendiciondecuentas.quindio.gov.co/>. La Oficina de Control Interno participó en el seguimiento a todo el proceso, desde las mesas zonales hasta la rendición en la Audiencia Pública y el cierre de la misma
- En el elemento de Indicadores la Gobernación del Quindío cuenta con indicadores para las metas producto y resultado que permiten evaluar la gestión institucional de la entidad en el marco del Plan de Desarrollo **“Gobierno Firme, por un Quindío más Humano 2012- 2015”**. Así mismo, cuenta con indicadores por proceso y por objetivos de calidad que permiten medir el cumplimiento de las políticas de operación de todo el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- En el componente de **Información**, la Gobernación del Quindío cuenta con fuentes de información primaria definidas y documentadas en la caracterización de cada uno de los procesos y procedimientos del Modelo de Operación por Procesos, además existe el procedimiento para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRs por parte de la ciudadanía dentro del proceso de Gestión Administrativa y en el portal WEB institucional en el link de Ventanilla Única Virtual los ciudadanos pueden realizar seguimiento a las diferentes solicitudes realizadas (<http://quindio.gov.co/gobernacion-del-quindio/ventanilla-unica-virtual.html>)
- En el elemento de Información Secundaria la Gobernación del Quindío cuenta con diferentes mecanismos para el manejo de la información que se genera al interior de cada uno de los procesos, es así como existe un listado maestro de registros, el Manual de Procedimientos y los formatos para la captura de información producto de la función administrativa y misional de la entidad.
- La entidad implementó mediante el Decreto 1599 del 21 de agosto de 2013 las Tablas de Retención Documental TRD por cada uno de los procesos, lo que ha permitido dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 de la gestión documental.
- En el elemento de Sistemas de Información la entidad le da un procesamiento oportuno a la información secundaria con los sistemas de información que posee, los cuales están debidamente licenciados y soportados por la Dirección de TIC del departamento.
- Dentro del componente de **Comunicación Pública**; los elementos de comunicación organizacional, informativa y de medios de comunicación, se tiene implementado un software para el manejo de la INTRANET y de la página WEB institucional donde se publica información corporativa e institucional, tales como: Documentos de carácter público, planes y programas, información contractual, información de las dependencias, boletines informativos digitales, consulta de providencias judiciales, comunicaciones oficiales, trámites y servicios, eventos y actividades institucionales, entre otras; para mejorar la atención al ciudadano, además de fortalecer la implementación de la estrategia Antitrámites a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los procedimientos administrativos y trámites del Departamento, definida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- En los medios de comunicación la Gobernación del Quindío ha implementado diferentes canales como la Gaceta Departamental, Programa de Televisión Institucional “ Gobierno Firme para un Quindío mas Humano”, boletines a los correos electrónicos de los servidores públicos de la entidad, encuestas a la ciudadanía, chat para atención de PQRS, galería de videos e imágenes de la gestión institucional etc. Para el cumplimiento de cada uno de los elementos de este componente, la entidad cuenta dentro del subproceso de comunicaciones con diferentes procedimientos entre los cuales: P-GER-01 Boletín Informativo, P-GER-02 Realización de Programas de Televisión, P-GER-03 Ruedas de Prensa, P-GER-04 Diseño de Pauta Publicitaria, P-GER-05 Archivo Fotográfico y P-GER-06 Archivo Periodístico; estos procedimientos se encuentra debidamente publicados y actualizados en la INTRANET departamental.

Dificultades

- La información que producen los funcionarios por prestación de servicios, de acuerdo a los productos que deben de entregar en las obligaciones contractuales, debe ser más supervisada por parte del Interventor y/o supervisor; con el fin de que no ocasione perdida de valiosa información para la entidad y para el mejoramiento de los procesos.

2.4 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances

- En el componente de **Autoevaluación**; para el elemento de Autoevaluación del Control la Oficina de Control Interno de Gestión realizó la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía para la vigencia 2013, así como la evaluación a cada uno de los procesos en cuanto a la ejecución de los planes de acción por dependencias. El cumplimiento de este elemento de control se cuenta con los procedimientos P-CIG-10 Evaluación de los Procesos, P-CIG-04 Relación con Instancias Externas e Internas y Evaluación de Gestión Institucional por Dependencias F-CIG-05.
- En el componente de **Evaluación Independiente**, se realizó un diagnostico detallado del estado del Sistema de Gestión Administrativa – SIGA a los documentos del Modelo Estándar de Control Interno de cada uno de los procesos (Normogramas, procedimientos, formatos, indicadores por proceso etc.) en cumplimiento de las fases del proceso de Actualización descrita en el Decreto 943 de 2014; la ejecución de la evaluación se controla mediante

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



los siguientes procedimientos: P-CIG- 01 Administración del Sistema de Control Interno, P-CIG-02 Asesorías de Control Interno y P-CIG-07 Evaluación del Control Interno Contable.

- Se adelantaron auditorías internas de calidad a la implementación del correcto uso de las Tablas de Retención Documental TRD. en cada una de las secretarías del nivel central de la entidad, y se realizó en compañía de la Coordinación del SIGA seguimiento los Mapas de Riesgos por Proceso, en lo referente al cumplimiento de los indicadores de cada uno de los riesgos estratégicos mediante el formato F-PLA-25 Gestión y Monitoreo del Riesgo e Indicadores y el formato F-CIG-02 Informe de Auditoría Interna.
- En el componente de **Planes de Mejoramiento**; en el elemento de control Plan de Mejoramiento Institucional, se tiene adoptado el procedimiento interno P-CIG-06 Plan de Mejoramiento Institucional, además la Oficina de Control Interno de Gestión como enlace entre la entidad y los órganos de control externos realiza seguimiento a los Planes de Mejoramiento que se suscriben ante la Contraloría General del Departamento y ante la Contraloría General de la República. En el elemento de control de Plan de Mejoramiento por Procesos se tiene adoptado el procedimiento interno P-CIG-05 Plan de Mejoramiento por Procesos; y los formatos para la suscripción y seguimiento F-CIG-07 y F-CIG-08 respectivamente. El elemento de control Plan de Mejoramiento Individual hace parte del Proceso de Gestión Administrativa, Subproceso de Talento Humano y Recursos Físicos y está adoptado mediante el procedimiento P-SAD-06. La Oficina de Control Interno de Gestión realiza asesoría a cada uno de los procesos en la metodología aplicada para la suscripción de los diferentes planes de mejoramiento y a las diferentes Secretarías en procesos administrativos y de gestión, de acuerdo a los requerimientos de la alta dirección.

Dificultades

- No se viene haciendo de manera regular por parte de algunas Secretarías de despacho seguimiento más efectivo a los Planes de Mejoramiento Individual, para minimizar desviaciones en las actividades designadas, de acuerdo a los manuales de funciones.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

3- PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES DE CONTROL E INTERNOS

Se atendieron con las Entidades de Control los siguientes Requerimientos (VER ARCHIVO EXCEL ADJUNTO) y Auditorias, durante la vigencia 2014:

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO				
Auditorias	Fecha	Hallazgos	Requerimientos	Asunto
Auditoria Regular MA-002-14	1 de junio de 2014	10	CIG – 190 octubre 28/14 CIG-211 NOVIEMBRE 19	1801002 1801002
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
Auditorias	fecha	hallazgos	Requerimientos	Asunto
AGEI M.A. 001-13 “ recursos del sistema general de participaciones salud pública, segundo semestre de 2012 y vigencia 2013”	Año 2014	12	CIG-062- abril 22/2014	Avance hallazgo 1101002
			CIG-196- Noviembre 04 /2014	Solicitud avance de los 12 hallazgos.
			CIG-227- Diciembre 09/2014	Avance hallazgos 1907002 – 1802002- 1802003- 1405004.

SEGUIMIENTOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

DEPENDENCIA	PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE SEGUIMIENTO
SECRETARIA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO	PROCESO		12-08-2014 ACTA N.32
SECRETARIA DE SALUD	SI	04-12-2013	11-08-2014 ACTA N.036
SECRETARIA DE EDUCACION	SI	07 -02-2014	13-05-2014 ACTA- 019
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	SI	11 -08-2014	20-08-2014 ACTA-038
SECRETARIA DEL INTERIOR	SI	05-12-2013	04-08-2014 ACTA- 021

Gobierno *firme* por un Quindío más humano



SECRETARIA DE CULTURA	SI	05 -12-2013	12-08-2014 ACTA-033
SECRETARIA PRIVADA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO DESPACHO	SI	02-05-2014	28-08-2014 ACTA- 039 25-08-2014 ACTA- 039 ^a
SECRETARIA DE HACIENDA	NO		15-08-2014 ACTA-035
SECRETARIA DE FAMILIA	NO		19-08-2014 ACTA-034

4. MAPAS DE RIESGOS

Durante el año 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión, realizó seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgos del Departamento correspondientes al segundo semestre del año 2013. A continuación se presenta un cuadro resumen del seguimiento a cada uno de los procesos del Departamento por Secretarías. (*Ver Carpetas Mapas de Riesgos*)

Resultados de Gestión - Seguimiento durante el año 2014 a los Mapas de Riesgos del Segundo Semestre del 2013 por procesos.

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
GESTIÓN GERENCIAL (Oficina Privada (Despacho de la Gobernadora)	6	4	70%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15)	Armonizar el Mapa de riesgos de 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: Ajustar el Mapa de Riesgos de acuerdo al Plan Indicativo Ajustado para el riesgo N°1 a fin de que estos datos coincidan con dicho informe. El Riesgo N°2 fue eliminado de acuerdo al formato enviado al SIGA por la Secretaría, En el Riesgo N°3 Añadir a la matriz donde se lleva la agenda gobernadora una columna donde se pueda

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					determinar si cumplió o no la con la actividad programada. El indicador de este riesgo no permite una medición exacta del porcentaje de mitigación del riesgo. El Riesgo 4, correspondiente al incumplimiento con la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento individual y por proceso, se evita tomando las medidas encaminadas a prevenir su materialización, por tal razón se retira del mapa respectivo debido a que durante el tiempo transcurrido no se había suscrito esta herramienta de control para el primer semestre de 2013, Una vez se verifica en la Intranet la Publicación del formato se puede observar que el riesgo N°4 no ha sido eliminado de dicho formato. El Riesgo N°6 relaciona en el indicador 62 contratos lo cual difiere de las evidencias aportadas pues según estas hay suscritos 60 contratos de prestación de servicios y 5 convenios, se hace la corrección por parte de la Secretaría.
PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA (Secretaría de Infraestructura)	8	4	96,87%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: en el riesgo N°1 se encontró que en el formato F- PLA 25 el indicador relaciona como medición de los indicadores el 21% en Eficiencia y 55% en Eficacia, lo cual es

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					concordante con los porcentajes obtenidos en el formato de evaluación institucional por dependencia segundo semestre de 2013. Al analizar las causas y las actividades de control contenidas dentro del Mapa Riesgo con el equipo MECI – CALIDAD de la Secretaría de Aguas e Infraestructura para el Riesgo N°2, se concluye que el indicador debería cambiarse, ya que el no cumplimiento de la programación, ejecución y entrega de las obras se da al nivel de la contratación (etapa precontractual) y no en la formulación de los proyectos de inversión de la dependencia. Para la mitigación del Riesgo N°7 se realizó la contratación de una persona, la cual cumple con las siguientes actividades entre otras: aplicar las normas de seguridad, confidencialidad y preservación de la información de acuerdo con las normas vigentes, implementar el formato de inventario documental para la recepción y control de consultas y devolución de documentos manteniéndolos debidamente actualizado y controlado el inventario de documentos.
HACIENDA PUBLICA (Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas)	19	13	91,84%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: la

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Gestión. (Formato F-PLA -15	Secretaría de Hacienda del Departamento tiene como meta fundamental el recaudo de cartera y adquisición de un software que permita dar mayor confiabilidad a todas las operaciones, procesos y procedimientos que se realizan al interior de dicha secretaría. Una vez se realizó la evaluación se verificó que hubo cumplimiento con el objetivo del recaudo de la cartera morosa mediante la acción administrativa de cobro persuasivo y coactivo producto de un programa masivo para la identificación y cobro de cartera en cuanto al ISVA, esto en lo relacionado al Riesgo N°1, durante el seguimiento al Riesgo N°2 se evidenció que hasta el mes de agosto se presentaron 69 informes registrándose un avance del 77.5% en la información contable, presupuestal y tributaria. En el Riesgo N°6 mediante consulta realizada al jefe de contabilidad y la jefe de gestión tributaria, no se tienen proyectados planes de mejoramiento individual ni por proceso durante la vigencia para esta secretaría porque no se evidenciaron hallazgos dentro de las auditorías realizadas por los entes de control, debido a que se tiene cumplida la Meta establecida en el Plan de Desarrollo no se requiere elaborar planes de mejoramiento. En el riesgo N°7 se evidencia en el sistema y en medio impreso con

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					actualizaciones a 2013 con la respectiva relación de normas a tener en cuenta en el desarrollo de las actividades de esta secretaría. En la revisión del Riesgo N°9 se encuentra que en la secretaría cuentan con medidas de seguridad, segregación de funciones, plan informático de sistemas permanente, manejo de información física y archivo documental, de acuerdo a las normas establecidas y tablas de retención documental.
EDUCACION (Secretaría de Educación)	11	8	73,87%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: En el Riesgo N°1 se observa que la medición del indicador no están acorde con los porcentajes reportados por la secretaría de Planeación en el informe de índice de efectividad con corte a 31 de diciembre de 2013, se solicita ajustarlo. En el Riesgo N°3 se evidencia que las nóminas que se programan son pagadas en la fecha estipulada y por el valor correspondiente, mitigando este riesgo en un 100%. En el riesgo N°5 se evidencia que la secretaría emitió 2 circulares para mitigar este riesgo, las cuales no pudieron ser revisadas pues no se encontraron por lo que no se realizó la medición de este riesgo. En el Riesgo N° 10 "Recepción y desarrollo de productos o servicios que no cumple con el objeto contractual" se encuentra que

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					a la fecha no se han reportado productos o servicios que no cumplan con el objeto contractual por lo que se considera este riesgo mitigado en un 100%. En el Riesgo N°11 "Incumplimiento de términos, objetos y disposiciones legales en materia de contratación", se evidencia que a la fecha no hay incumplimiento de términos, objetos y disposiciones legales en materia de contratación por lo que se considera el riesgo mitigado en un 100%.
GESTION CULTURAL (Secretaría de Cultura)	8	5	50%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: En el riesgo N°2 se encuentra que el contrato de compraventa N°039 de 2013 es el único que contiene en sus soportes el recibo a satisfacción, de los contratos seleccionados, se solicita corregir esta situación en el Riesgo N°3 no se realiza la medición del indicador pues no es posible evidenciar la realización de las actividades, El Riesgo N°4 no se pudo realizar la medición del indicador pues la última evaluación de desempeño realizada a la única funcionaria de planta es del año 2012, se deja la observación en la Secretaría en el Riesgo N°5 se determinó que el Normograma se encontraba desactualizado pues una vez verificada la página del Ministerio de

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					Cultura se encuentra normatividad relacionada con el área de Cultura, Arte y Patrimonio que se debe relacionar allí. La medición del indicador de este riesgo es 0%, se solicita la actualización del Nomograma, el Riesgo N°6 no pudo ser evaluado pues hay duplicidad con el Riesgo N°4, se recomienda replantear la redacción del riesgo.
JURIDICA (Secretaría Jurídica)	9	8	95,5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA -15	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, a saber: en el Riesgo N°2 se dejaron las siguientes observaciones, no se encontraron liquidados los siguientes contratos de prestación de servicios N°971, 880, 1057, 718 y 814, Riesgo N°3 se deja como observación que el indicador planteado no tiene relación directa con la actividad contingente, por lo cual se recomienda ajustar esta actividad a fin de que exista la evaluación de mitigación del riesgo.
GESTION DE LA PLANEACION Y LA PLANIFICACION. (Secretaría de Planeación y Planificación)	13	10	93,34%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011. En el Riesgo N°1 se observa que los porcentajes de eficiencia y eficacia son más bajos que los hallados en la evaluación institucional por dependencias realizados a esta secretaría el cual arroja un resultado más alto. En el

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				(Formato F-PLA-15)	Riesgo N°2 de 298 proyectos registrados en el POAI se viabilizaron 176 con el cumplimiento de los requisitos legales y sus metodologías, sin embargo las evidencias aportadas no son claras por lo que el indicador no se puede medir en el Riesgo N°5 se tiene que para la mitigación de este riesgo la secretaría cuenta con varios contratistas a disposición de los municipios para asesorarlos y capacitarlos en materia de evaluación del desempeño, eficiencia fiscal, eficacia, evaluación integral, Sisben, Sicep, apoyo a las entidades territoriales y otros temas. Las observaciones del Riesgo N°9 refieren que las carpetas de los contratos revisados presentan toda la documentación soporte que sustenta el cabal cumplimiento del objeto contractual.
AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (SECRETARIA DE AGRICULTURA)	7	4	87,5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011. Al realizar la verificación del Riesgo N°1, se comparó con el seguimiento al Plan de Acción a 31 de Diciembre de 2013, se encontró que la Meta Producto 318 (Proteger el paisaje de los efectos que pueda causar la mega minería mediante vías legales y movilización social) no ha sido programada por lo que se recomendó hacer la correspondiente programación, de manera que se le pueda dar cumplimiento

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					antes de finalizar el cuatrienio. En el Riesgo N°2 se encontró que la selección de predios debe hacerse por las entidades territoriales con el apoyo técnico de la autoridad ambiental de la jurisdicción correspondiente previa evaluación de los criterios del caso, en razón a esto la Corporación Autónoma Regional del Quindío viene adelantando los estudios correspondientes a través de la Universidad del Tolima y el Jardín Botánico de Medellín para la priorización de las áreas susceptibles de adquisición. En el Riesgo N°6 Incumplimiento del Objeto y Obligaciones Contractuales se recomendó replantear las medidas contingentes de este riesgo pues no lo mitigan en un 100%.
SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO	5	4	100%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011. De las evidencias aportadas por la secretaría para evaluar el porcentaje de mitigación del Riesgo N°2 se encontró que efectivamente a través de las visitas que realizan semanalmente a los despachos judiciales se logra tener un control oportuno de los trámites procesales que se requieran para ser analizados en los términos de ley, de la misma manera los libros radicadores de procesos permiten tener un control de los procesos que se adelantan por esta dependencia, pese a lo anterior, no puede darse un porcentaje de cumplimiento

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					debido a la magnitud de procesos que cursan en el departamento y de las actuaciones procesales que se puedan desprender de cada uno de ellos por lo que se hace imposible contabilizarlos. Se recomienda replantear el indicador, de manera que permita la medición real del riesgo y su porcentaje de cumplimiento.
SECRETARÍA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO	6	4	71,5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15).	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011. Dentro de las observaciones realizadas para el Riesgo N°2 se encontró que dos contratos habían terminado bilateralmente, estos presentaban las actas de liquidación debidamente diligenciadas, sustentadas y firmadas por las partes, a este riesgo se le dio una medición del indicador del 100%, al verificarse las evidencias para evaluar el Riesgo N°5 se encuentra que no se suscribieron planes de mejoramiento individual pues el funcionario evaluado obtuvo la calificación más alta durante este periodo. En el Riesgo N°6 no se reportaron derechos de petición recibidos en esta secretaría o a través de la ventanilla única.
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	5	5	100%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	analizados a saber: en el Riesgo N°1 después de inspeccionar la muestra seleccionada se determinó que la mitigación del riesgo se estaba haciendo en un 100%, en el Riesgo N°2 se recomienda replantear la actividad contingente "continuar con el proceso" pues no resulta eficaz para lograr una mitigación del riesgo, de igual forma en el Riesgo N°3 se recomienda replantear la actividad contingente pues no permite tener una mitigación real del riesgo.
SECRETARIA DEL INTERIOR	9	6	97,5%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: En el riesgo N°2 dentro de las observaciones que se realizaron se encontró que una vez verificados los listados de asistencia a los programas en desarrollo se pudo determinar que el indicador se estaba cumpliendo en un 100%, en el riesgo N°6 de 293 solicitudes radicadas se contestaron 293 dándole cumplimiento a este riesgo en un 100%.
SECRETARIA DE SALUD	7	6	75,83%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	analizados a saber: en el Riesgo N°1 se deja como observación que se creó Ordenanza 010 de Octubre de 2013 de ajuste de Metas con respecto a los indicadores de resultado pues no tenían relación directa con las metas producto, en virtud a lo anterior, algunas metas son transversales con la secretaría de familia, también se incorporaron 9 metas nuevas. En el Riesgo N°2 la memoria institucional de la Seccional de Salud fue entregada por el ente liquidador a la Secretaría Administrativa del Departamento, las tablas de retención documental se están actualizando por lo cual se levantó un plan de mejoramiento el cual lleva un 30% de avance. En el Riesgo N°6 se deja como observación que durante el 2013 se celebraron un total de 219 contratos en esta secretaría con los objetos, disposiciones legales y soportes pertinentes los cuales reposan con todos sus documentos legales en la Secretaría Jurídica del departamento mitigando este riesgo en un 100%.
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	5	3	100%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados, en el Riesgo N°2 se encontró que no existe ninguna anomalía con el

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				(Formato F-PLA-15)	cumplimiento en las fechas establecidas para la presentación de los informes de ley así como los requerimientos a los entes de control los cuales se entregan de manera oportuna dentro de las fechas límite otorgadas, cumplimiento del 100%. La oficina de control interno de gestión para mitigar el Riesgo N°3 ha venido sensibilizando a los secretarios de despacho como a los diferentes funcionarios sobre los compromisos que se deben tener, la necesidad de atender las observaciones y los planes de mejoramiento, resultado de la búsqueda del mejoramiento continuo. Una vez revisada la contratación del semestre evaluado se observa que los doce (12) contratos celebrados por esta oficina relacionan las evidencias del cabal cumplimiento de su objeto contractual las cuales reposan en las carpetas respectivas que reposan en el archivo de esta oficina.
SECRETARIA DE FAMILIA	6	6	92,08%	Informe de auditoría Interna de Calidad de la Oficina de Control Interno de Gestión. (Formato F-PLA-15)	Armonizar el Mapa de riesgos vigencia 2013 con la ley 1474 de 2011 y con las observaciones realizadas por parte del equipo auditor a cada uno de los riesgos analizados a saber: En las observaciones realizadas al Riesgo N°2 "Escasa participación de sectores de población objetivo" se encontró que las actividades se están reprogramando pues deben enfocarse en incentivar

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

PROCESO	NUMERO DE RIESGOS DEL MAPA	NUMERO DE RIESGOS EVALUADOS	% EN AVANCE EN DISMINUCIÓN DEL RIESGO	FUENTE	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
					una participación más activa a pesar de que la contratación revisada en su objeto y actividades involucra en un alto porcentaje a este tipo de población. En el Riesgo N°4 se encontró que habían 12 planes de mejoramiento individual suscritos para 12 funcionarios de carrera administrativa entre Directores, Jefes de Oficina, Auxiliares Administrativos y Técnicos, cumplimiento del 100%

5. AUDITORIAS

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó durante la vigencia 2014, Auditorías Internas a algunos de los procesos del Departamento, según lo establecido en el Plan Táctico:

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
AUDITORIA BIENES INMUEBLES GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Durante la vigencia 2014, se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento, para verificar que se esté dando cumplimiento a las acciones de mejora y recomendaciones, que se determinaron en el informe final.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
				Los Bienes Inmuebles del Departamento, se encuentran en proceso de actualización, se adjudicó el contrato y se han presentado dos avances del mismo a la fecha .
AUDITORIA BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Se realizó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, sugerencias y acciones correctivas descritas en el informe final de Auditoría, suscrito con la Oficina de Control Interno de Gestión. Mediante seguimiento al plan de mejoramiento se pudo evidenciar que se está realizando depuración y clasificación de inventarios, como actividades de mejora con un avance del 60% .
AUDITORIA DESCUENTOS LEGALES ASALARIADOS ART. 383 LEY 1111 DE 2006	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SI	AÑO 2014	Como actividad de mejora, se realizó capacitación en Impuesto de Retención en la Fuente, a funcionarios encargados de la liquidación de retención en la Fuente, Secretaria Administrativa Dirección de Talento Humano-Nominas.
AUDITORIA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE SEGUNDO SEMESTRE 2013	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	NO	AÑO 2014	Determinar mediante la revisión, verificación y análisis de los procedimientos adoptados por el

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO	SECRETARIA RESPONSABLE	PLAN DE MEJORAMIENTO	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
				<p>departamento y la normatividad vigente. Se evaluó acorde con las normas internacionales de Auditoría NIAS. Se verificó e inspeccionó comprobantes y soportes físicos, correspondientes a la subcuenta de Viáticos y Gastos de viaje, determinando la razonabilidad y coherencia de las cifras. Se verificó que exista una gestión eficiente, eficaz y económica, en las transacciones financieras de la Administración Departamental y que exista control de los recursos públicos.</p>
<p>AUDITORÍA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL T.R.D</p>	<p>TODAS LAS SECRETARIAS</p>	<p>SI</p>	<p>AÑO 2014</p>	<p>Se estableció un cronograma de seguimiento para la verificación de la aplicación de la Tabla de Retención Documental, en las diferentes Secretarías y se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento para atender las modificaciones. Algunos de estos procesos continúan con plan de mejoramiento, debido al no cumplimiento del 100% de avance del mismo.</p>



6. SEGUIMIENTOS ESPECIALES

6.1 Apoyo y Seguimiento a Instituciones Educativas

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2014, realizó visitas de acompañamiento y seguimiento a varias Instituciones Educativas de diferentes municipios del departamento del Quindío, con el propósito de evidenciar el manejo de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones SGP y realizó seguimiento al avance de cumplimiento a planes de mejoramiento suscritos con Entes de control como son. La Contraloría General de la República Y Contraloría General del Quindío.

Las Instituciones visitadas son:

INSTITUCION EDUCATIVA	No. ACTA	FECHA VISITA
Baudilio Montoya	08	27-03-2014
Instituto Tebaida	10	28-03-2014
Rio Verde Bajo	05	26-05-2014
Tecnológico Calarcá	04	25-03-2014
Baudilio Montoya	40	28-08-2014
Baudilio Montoya	02	05-11-2014

6.2 Seguimiento especial a Irregularidades en Medicamentos de Control Especial

Durante la vigencia 2014 se procedió a realizar por parte de la oficina de Control Interno de Gestión, en la Secretaría de Salud, seguimiento conforme a la verificación ocular de las evidencias físicas aportadas, en la cual se recibieron medicamentos de control especial-Monopolio del estado, dentro del Fondo Rotatorio de estupefacientes del Departamento del Quindío. Se procedió a realizar la verificación de los medicamentos, y se evidenciaron irregularidades, de lo que quedó como recomendación realizar la reclamación pertinente al proveedor.

6.3. Seguimiento Especial al Sistema de Matrícula Estudiantil Básica y Media-SIMAC

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó recolección de la evidencia documental suministrada por la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación, de las actividades adelantadas en relación al Sistema

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT. Se realizó informe de seguimiento especial de sistematización de las debilidades encontradas en el proceso de verificación ocular, por parte del equipo auditor y resultados totales de los seguimientos realizados por parte de la Dirección de Cobertura Educativa, con el fin de verificar la información reportada por los sistemas de información y lo reportado por las cincuenta y cuatro (54) Instituciones Educativas del Departamento.

6.4. Seguimiento Especial al proceso de Evaluación del Autodiagnóstico de Gobierno en Línea Territorial.

Se realizó seguimiento a este proceso teniendo en cuenta los trámites que son exigidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para todas las Entidades Territoriales. La Oficina de Control Interno de Gestión, evidenció que se revisa y actualiza la información que se encuentra publicada en la estructura del portal Web.

7. OTRAS ACTIVIDADES

7.1 Comités de Conciliación

La siguiente consolidación se realiza de conformidad a los comités de conciliación realizados durante la vigencia 2014, a los cuales la Oficina de Control interno de Gestión asiste con voz pero sin voto, cuyas actas reposan en la Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento.

No. acta	Fecha de la reunión	Asistentes de la Oficina de Control Interno	Asunto
001	Enero 28/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio acciones de repetición por pago de sentencias condenatorias en procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
002	Febrero 4/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none">Estudio reconocimiento y pago de la prima de servicios y bonificación por servicios prestados, bonificación por recreación

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

			<p>y prima por antigüedad a docentes del Departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud conciliación prejudicial por reintegro e indemnización Ramón Emilio Aristizabal Zuluaga.
003	Febrero 12/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio solicitud de reconocimiento pago de salarios y prestaciones de ley María Amparo Echeverry Cartagena, Oscar Morales Morales. • Estudio solicitud de docentes del Departamento, para el reconocimiento y pago de prima de servicios, bonificación por recreación y por antigüedad.
004	Febrero 14/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio solicitud conciliación de indemnización por perjuicios inmateriales causados en razón de pérdida de la oportunidad señor Alfonso María Loaiza Galvis
005	Febrero 20/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio viabilidad de presentar acuerdo conciliatorio por pago de primas de servicios a personal docente.
006	Febrero 25/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada)	Estudio solicitud de conciliación en proceso de reparación directa Efrén Flórez Cárdenas.
007	Marzo 5/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de conciliación por órdenes de servicios

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

			<p>prestados- Secretaria de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de conciliación pago de perjuicios inmatrimoniales ALEXANDER MARIN TABARES.
008	Marzo 6 /2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio contrato de prestación de servicios 217 de 2011, presunto incumplimiento del contratista Jorge Iván Murillo Galviz
009	Marzo 17/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio solicitud de conciliación pago primas de servicios de docentes del Departamento.
010	Marzo 25 /2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio recurso de apelación presentado en el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, Demandante Henry Arbeláez Londoño
011	Marzo 28/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio solicitud de conciliación pago prima de servicios docentes del Departamento.
012	Abril 1/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> Estudio solicitud de conciliación prima de servicios docentes del departamento. Estudio acción de repetición por pago de sentencias condenatorias en procesos de nulidad y restablecimiento del derecho.

013	Abril 3/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Análisis viabilidad acción de repetición
014	Abril 8/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio solicitud de conciliación por reconocimiento y pago de bonificación por servicios prestados de personal administrativo. • Estudio solicitud de conciliación prejudicial relacionado con el reconocimiento y pago del retroactivo ascenso en el escalafón docente.
015	Abril 22 /2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis proceso de Reparación Directa Demandante – María Antonio Osorio Triana • Solicitud de conciliación pago de prima de servicios docentes. • Análisis solicitud de conciliación pago prima de servicios, prima de navidad y prima de vacaciones Adriana Sánchez Cardona.
016	Mayo 5/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis solicitud conciliación sobre la terminación de nombramientos provisionales de la secretaria de educación • Solicitud de conciliación pago de prima de servicios docentes

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

017	Mayo 8/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> Estudio viabilidad accion de repeticion por conciliacion presentada en proceso del señor Ramon Antonio Diaz Marin por perdida de la oportunidad.
018	Mayo 27/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> Estudio solicitud de reconocimiento y pago de la bonificacion por servicios prestados al Departamento del Quindio. Analisis demandas de nulidad y restablecimiento del derecho por reconocimiento y pago de la prima de servicios, binificacion por servicios prestados, binificacion por recreacion y prima de antiguedad. Estudio solicitud de conciliacion pension de vejez Jairo Loaiza Alarcon
020	Junio 9/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> Analisis contrato de suministro 043 de 2012. Analisis solicitud de conciliacion sobre cuotas partes pensionales.
021	Junio 16/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Estudio solicitud de conciliacion Edilia Lopez Rodriguez, Maria Aydee Velasquez, Wilmar Andrade Castaño, Yolanda Pinilla Gustavo Adolfo Puertra en virtud del articulo 70 de la ley 1395.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

022	Junio 19/ 2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	Solicitud de conciliaciones por pago de primas de servicios docentes
023	Julio 01/ 2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Analisis de recurso de reconsideración presentado por la procuraduria 99, sobre el pago de bonificacion de servicios. • Solicitud conciliacion por pago de primas y bonificaciones a personal docente • Analisis del proceso de adjudicacion en licitacion publica.
024	Julio 25/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios solicitud de conciliación sobre bonificación por servicios prestados. • Solicitud de indemnización por perjuicios causados demandante Maria del Carmen Agudelo de Serna • Analisis conciliacion a efectuar con la asociacion Hotelera y Turistica Cotelco-Quindio
025	Julio 30/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Analisis solicitud de conciliación pago de indemnización integral por perjuicios materiales y morales causados. • Solicitud reconocimiento y pago de primas de

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

			servicios prestados por personal docente.
029	Agosto 14/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Analisis posibilidad de acuerdo conciliatorio en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho. • Analisis solicitud de reintegro Jhon Willian Pava
030	Agosto 20/2014	Maryhit Fernanda Ceballos (Abogada Contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de conciliacion en procesos de reparacion directa en contra del ISS. • Estudio conciliacion prejudicial proceso de nulidad y restablecimiento del derecho.
032	Septiembre 2/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de conciliacion ante medio de reparacion directa instaurado por Martha Elena Romero Ruiz
034	Septiembre 9/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	Políticas de prevencion del daño antijuridico en la secretaria de Salud frente a la interposicion de diversas acciones de tutela, procesos de reparacion directa por perdida de la oportunidad y procesos de nulidad y restablecimiento del derecho por recobro a las IPS.
035	Septiembre 9/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	Políticas de prevencion del daño antijuridico de la secretaria de Aguas e Infraestructura frente al mantenimiento de las vias (señalización, roceria, deterioro de las vias) acciones

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

			populares que condenan a la entidad a ejecutar obras de infraestructura.
036	Septiembre 9/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de conciliación prejudicial por el pago de bonificación por servicios prestados de servidores públicos que ocupan cargos de planta en la secretaria de Educación. • Conciliaciones prejudiciales primas docentes
039	Septiembre 16/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	Políticas de prevención del daño antijurídico de la Secretaría de Educación Departamental, frente a las condenas de pago de las primas docentes, accidentes de menores en instituciones educativas, bonificación por servicios prestados y prima de servicios personal administrativo.
040	Septiembre 16/2014	Gloria Inés Marín Betancourt (jefe de oficina de control interno)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de solicitud de conciliación en proceso de Nulidad restablecimiento del derecho por el reconocimiento de una relación laboral • Solicitudes de conciliación por el pago de las primas docentes
041	Septiembre 16/2014	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de solicitudes de conciliación por pagos de primas docentes.

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

			<ul style="list-style-type: none"> • Conciliaciones prejudiciales por el reconocimiento y pago • Estudio solicitud de conciliación sobre controversias contractuales en proceso
044	Octubre 15/2014	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	Estudio audiencias prejudiciales sobre el reconocimiento pago de primas de servicios, bonificacion por recreacion y bonificacion por antigüedad.
045	Octubre 17/2014	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Conciliacion ante medio de control de Reparacion Directa contra el Instituto Seccional de Salud. • Estudio audiencias prejudiciales sobre el reconocimiento pago de primas de servicios, bonificacion por recreacion y bonificacion por antigüedad.
046	Noviembre 5/2014	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Analisis de solciitud de conciliacion prejudicial por el reconocimiento y pago de prima de servicios Alvaro Rico Urueña • Estudio sobre el reconocimiento pago de primas de servicios, bonificacion por recreacion y bonificacion por antigüedad Leidy Tatiana Leal Arenas

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co

047	Noviembre 12/2014	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio viabilidad de conciliación en relación con revocatoria de acto administrativo. • Estudio conciliación en relación con la reincorporación de Rodrigo Arcila Idarraga • Estudio conciliación por día no laborado del personal docente. • Estudio de solicitud de reconocimiento y pago de cesantías parciales y definitivas por el Fondo de Prestaciones Sociales.
048	Noviembre	Maryhi Fernanda Ceballos Telles (abogada contratista)	<ul style="list-style-type: none"> • Analisis proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho – ESE Hospital Universitario de Santander • Solicitud de conciliaciones prejudiciales sobre primas docentes.

Numero de reuniones del comité de Conciliación	No. de reuniones a las que asintió la Oficina de Control Interno	Representación porcentual % sobre reuniones a las que asistió la Oficina de Control Interno de Gestión
48	38	80%

7.2 Comités Técnicos de Trabajo

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2014; realizó reuniones de socialización con las diferentes Secretarías para presentar informe de los seguimientos y auditorías realizadas tales como : Seguimiento Plan de

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Acción, Participación en los Consejos de Gobierno, Capacitación para la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, participación Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno, participación Cierre Financiero a Diciembre 31 de 2014, ; entre otros procesos importantes del Departamento del Quindío, en los cuales la Oficina de Control Interno de Gestión, participó y realizó el respectivo seguimiento.

Igualmente, la Oficina de Control Interno realizó mesas de trabajo internas de manera permanente, con el fin de socializar el trabajo del equipo auditor, analizar los avances de los procesos adelantados, retroalimentar los conocimientos de cada uno de los profesionales de acuerdo a su especialidad y programar el trabajo interno de acompañamiento, seguimiento y realización de las auditorías internas.

7.3 Acompañamientos

Por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión se realizaron varios acompañamientos, dentro de los cuales los más destacados corresponden a:

- Acompañamiento a la Rendición de la Cuenta con las diferentes entidades de Control de la vigencia 2013.
- Acompañamiento a los entes de control a las Auditorías Especiales y Regulares realizadas a las diferentes Secretarías del Departamento, siendo enlace entre la Gobernación y el ente de control.
- Acompañamiento en la caracterización y actualización de los Procesos y Procedimientos del ente central en coordinación del SIGA.
- Acompañamiento al proceso de actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI-CALIDAD 2014, de conformidad con el Decreto 943 de 2014.
- Acompañamiento en los Comités de Sostenibilidad Contable dirigidos por la Secretaría de Hacienda.

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- Acompañamiento sensibilización y capacitación sistema de Información y Gestión del Empleo público SIGEP.
- Acompañamiento implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA.
- Acompañamiento logístico capacitación del Sistema Único de Información de tramites SUIT 3.0 desarrollado por la Gobernación del Quindío y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Acompañamiento logístico capacitación sobre la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, Decreto 943 de 2014 desarrollado por la Gobernación del Quindío y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Acompañamiento logístico en el Evento Seminario – Taller “Calidad de la información Contable Pública para un Estado Transparente”, desarrollado por la Gobernación del Quindío y la Contaduría General de la Nación, los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Octubre de 2014.
- Acompañamiento Consejo Departamental de archivos.
- Acompañamiento en el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea.

7.4 Circulares.

Con el objetivo de informar y emprender acciones concretas que mitiguen el riesgo en asuntos de obligatorio cumplimiento, según la norma. Durante la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión envió las siguientes Circulares:

CIRCULAR NO.	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDA
01	Febrero 25 2014	Actualización Declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP 2014.	Secretarios de Despacho, Jefe de Talento Humano.
02	Marzo 20 de 2014	Seguimiento a Mapas de Riesgos Segundo Semestre año 2013.	Secretarios de Despacho de la Gobernación del Quindío.
03	Agosto 14 2014	Evaluación de Desempeño Empleados en Carrera	Secretarios de Despacho de la Gobernación del Quindío.

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



		Administrativa y Gerentes Públicos.	
--	--	-------------------------------------	--

8. INFORME DE COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, cumplió con tres (3) reuniones previstas por ley las cuales fueron convocadas por la alta dirección, asistiendo todas las secretarías involucradas y aprobando de conformidad con los órdenes de día las actividades planteadas.

9 EVALUACIÓN AL PLAN TÁCTICO 2013.

9.1 Informes de Ley

La Oficina de Control Interno de Gestión presentó durante la vigencia 2014, los siguientes informes de Ley:

En el Plan Táctico del 2014, Se tenían programados 16 informes de ley de los cuales se cumplieron los siguientes:

- Informe Ejecutivo Anual sobre el Estado del Sistema de Control Interno
- Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto Público
- Informe de Control Interno contable
- Informe de la Rendición de la Cuenta
- Informe de Derechos de Software y Equipos de Computo
- Informe Seguimiento Procesos de Mínima Cuantía, Licitación Pública y Selección Abreviada.
- Informe Sistema Control Interno Contable Saneamiento Fiscal
- Informe de Derechos de Autor
- Informe Estado Actual Recursos Naturales y Ambiente
- Informe SIRECI
- Informe Encuestas DAFP, Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad
- Informe Trimestral Seguimiento Recursos SGP, Educación
- Informe SIGEP, Sistema de Información de Gestión Del Empleo Público

Gobierno *firme* por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



- Informe SUIT 3.0 Sistema Único de Información de Trámites
- Informe IGA, Índice de Gobierno Abierto

No se llevó a cabo el seguimiento a los Informes de Acuerdos de Gestión. Se registró un avance del 93.75%, se programó para realizarse en la vigencia de 2015.

9.2 Programas de Auditoría y Seguimientos:

En el Plan Táctico 2014, se tenían programadas 14 Auditorías Internas de las cuales se ejecutaron las siguientes:

- Auditoría al Proceso Gestión Jurídica y Contractual.
- Seguimiento a la Atención de Quejas y Reclamos.
- Auditoría a las actividades de Gestión Tributaria y Financiera.
- Seguimiento al Proceso Contable y Financiero.
- Seguimiento al Proceso Infraestructura Vial y Social
- Auditoría al proceso de Austeridad en el Gasto Público.
- Seguimiento a la Rendición de la Cuenta.
- Arqueos de Caja.
- Seguimiento a las Conciliaciones Bancarias.
- Seguimientos a licencias Software.
- Auditoría al proceso de Viáticos y Gastos de Viaje.
- Seguimiento a la participación de la mujer en el nivel decisorio (Ley 581 de 2000).
- Otros que demande la Gobernadora y el Comité del Sistema de Control Interno CI

No se llevó a cabo el seguimiento a los Acuerdos de Gestión. Se registró un avance del 92.85%, reprogramándose para la vigencia 2015

GLORIA INES MARIN BETANCOURT

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío

E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co



Gobernación del Quindío

Gobierno firme por un Quindío más humano

PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DECLARADO POR LA UNESCO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Calle 20 No. 13-22 Piso 18 C.A.D Teléfono 7417700 Ext.271 Armenia, Quindío
E-Mail: controlinterno@quindio.gov.co